



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-2945 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre motivos por los que el Gobierno de Canarias sigue sin tener presencia en las reuniones con Marruecos para fijar los límites marítimos, dirigida al Gobierno.

Página 1

PREGUNTA ORAL EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-2945 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre motivos por los que el Gobierno de Canarias sigue sin tener presencia en las reuniones con Marruecos para fijar los límites marítimos, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 202210000012385, de 4/11/2022).

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre motivos por los que el Gobierno de Canarias sigue sin tener presencia en las reuniones con Marruecos para fijar los límites marítimos, dirigida al Gobierno.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de fecha 4 de octubre de 2019, la Presidencia, en relación con el asunto de referencia, resuelve:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, considerando su oportunidad y urgencia, y ordenar su tramitación ante el Pleno, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 178.3.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Esta resolución se tendrá por comunicada, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de noviembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta urgente al Gobierno para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA: Ante las últimas noticias en los medios de comunicación y respuesta oficial del Gobierno de España en las que excluye a Canarias de las reuniones con Marruecos para fijar los límites marítimos es necesario que el Parlamento de Canarias conozca, de primera mano, la respuesta del Gobierno de Canarias a la nota emitida por el Gobierno del Estado sobre las negociaciones con Marruecos sobre la delimitación del espacio marítimo de nuestra comunidad.

PREGUNTA

¿Por qué el Gobierno de Canarias sigue sin tener presencia en las reuniones con Marruecos para fijar los límites marítimos?

En Canarias, a 4 de noviembre de 2022.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.



Parlamento de Canarias